



DIPLOMA DE COLEGIACION

El **Consejo Nacional del Colegio Oficial de Paramédicos** en sesión de fecha 29 de mayo de 2026 acordó incorporar al Paramédico

Don(ña):

CARLOS EDUARDO ARENAZAS TORRES

Como Miembro Titular, con Colegiatura N° 202601028

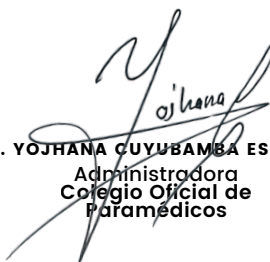
por tanto:

Se expide el presente Diploma, para que se reconozca como tal y ejerza las funciones de Paramédico Profesional, de conformidad con los requisitos y el estatuto general.

Dado en la ciudad de Lima, el 29 de mayo de 2026


JUAN CARLOS ASTUVILCA CAMARENA
Presidente Internacional
Colegio Oficial de
Paramédicos




LIC. YOJHANA CUYUBAMBA ESPINOZA
Administradora
Colegio Oficial de
Paramédicos

Con el respaldo de:

Instituto para el Desarrollo de la Universidad Empresa - **Universidad a Distancia de Madrid**.
Cátedra Universitaria Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo - **Universidad Autónoma de Bucaramanga**.
Consejo General de Relaciones Industriales y Ciencias de Trabajo - Ministerio de Trabajo de España

Todos nuestros certificados son validados desde nuestra plataforma web
<https://micertificado.colegioparamedicos.org>

